



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

16 de mayo de 1995

Núm. 184-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000150 Convenio Marco para la protección de minorías nacionales del Consejo de Europa, firmado en Estrasburgo el 1-2-95.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de mayo de 1995, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Convenio Marco para la protección de las minorías nacionales del Consejo de Europa, firmado en Estrasburgo el 1-2-95, publicado en el «B. O. C. G.» número 184-1, Serie C, de 3-3-95 (número de expediente 110/000150).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961